

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1898

COMISION DE POBLACION
Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 26 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Otorgamiento** de tierras fiscales por parte del gobierno de la provincia de Santa Fe, a pequeños productores de la cuña boscosa santafesina. Expresión de beneplácito. **Benas, Belous, Fein, Bisutti y García Méndez.** (1.856-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento de tierras fiscales que efectuó la provincia de Santa Fe a pequeños productores de la cuña boscosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2009.

María C. Moisés. – Elsa S. Quiroz. – Carmen Román. – Rafael A. López. – Verónica C. Benas. – Liliana A. Bayonzo. – Claudia A. Bernazza. – Mónica H. Fein. – Héctor Flores. – Nancy S. González. – Julia A. Perié. – Silvia E. Sapag. – José A. Vilaríño. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el otorgamiento de tierras fiscales, por parte del gobierno de la provincia de Santa Fe y en carácter de donación, a pequeños productores de la cuña boscosa santafesina.

Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Delia Bisutti. – Mónica H. Fein. – Emilio A. García Méndez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento de tierras fiscales que efectuó la provincia de Santa Fe a pequeños productores de la cuña boscosa; y, luego de su estudio, aconseja su aprobación.

María C. Moisés.